AÑO II No. 492 — LA PAZ—BOLIVIA — Sábado 23 de Setiembre de 1905.

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Por. Pago adelantado
" un mes ..... Bs. 1,50
" trimestre .. " 5.40
" semestre.. : " 9.00
" un año...... " 16.00

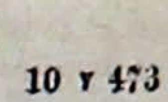
EL DIARIO

REDACCION
5—Illimani—5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica
"Diario" - La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono N° 51a



10 v 473

EL DIARIO

Puerto Suarez

Uno de los redactores de «El Diario», con perfecto conocimiento de causa y por haber conocido Puerto Suarez personalmente se ocupó de este importante asunto, con el sincero deseo de que se mejoren sus condiciones ya que ocupa ese puerto una posición tan expectable en nuestra frontera.

Esos artículos completamente impersonales y que no se dirigen al momento actual sino á la época en que aquel puerto se hallaba desatendido, han sulfurado al actual jefe que se ha lanzado contra la dirección de «El Diario» alegando que Puerto Suarez es hoy día lo mejor de cuanto existe en Bolivia.

Si se concretase el señor jefe á encomiar su actuación y manifestar que han cambiado las condiciones de aquella guarnición, nada habría que decir y convenciéndose de la verdad de esas afirmaciones, «El Diario» cumpliría con sincera imparcialidad su deber de aplaudir actos de este género.

Empero, el jefe de la guarnición de Puerto Suarez se ha lanzado al terreno de la diatriba y con una injusticia tal que nos pone en la forzosa necesidad de rectificar sus inmotivadas excitaciones.

Declaramos que no conocemos á ese señor jefe y seguramente él tampoco conoce al que de estos asuntos se ocupa y por eso dirige sus tiros á la dirección de este diario.

Dice que la guarnición de Puerto Suarez se hallaba en malas condiciones cuando nuestro director era ministro de la guerra y que ahora se halla tan bien que es capaz de derrotar al ejército ruso.

Perfectamente. Desde luego se confiesa que aquella guarnición estuvo mal antes, que es lo que se afirma en el artículo que se impugna.

En cuanto á la época en que accidentalmente ejercía el ministerio de la guerra nuestro director, preciso es advertir que esa aduana se hallaba perfectamente atendida.

Existen informes detallados de esa época que manifiestan los esfuerzos hechos en ese sentido, apesar de las dificultades del Acre, que absorvían toda la acción administrativa.

Faltas de jefes ú oficiales cometidas en esa distancia, no están al alcance del ministerio de la guerra y debe responder de esas faltas el prefecto y comandante general de Santa Cruz, en el supnesto de que existan.

Fuera de esto hay que advertir que el director de «El Diario», despachó el ministerio de la guerra accidentalmente; el ministro titular fué el actual señor presidente de la república; los cargos y los ataques del jefe de la guarnición del Puerto Suarez, referentes á la administración pasada, tienen que caer sobre el ministro titular y entonces el jefe de la guarnición está atacando á su capitán general poniendo de pantalla á nuestro director.

Y el error del ministerio de la guerra de la época del general Pando, habría estado en no descubrir que en nuestro ejército existía un jefe capaz de metamorfosear Puerto Suarez de la noche á la mañana, para mandarlo desde entonces á aquel puerto al muy valiente jefe de ahora; pero dicho jefe tampoco habría sido héroe del Acre y no le habría gustado perder tan notoria campanilla.

De todos modos las excitaciones del actual jefe de Puerto Suarez no tienen razón ni fundamento: nadie se ha dirigido á él; nuestros artículos han recordado épocas anteriores aún á la administración del general Pando que es también la época en que uno de los redactores de «El Diario» ha estado en aquellos lugares, por consiguiente nada hay más injusto que atacar inmotivadamente á la dirección con caracteres odiosos cuando al ocuparnos de aquel puerto no hacíamos más que colaborar al mismo jefe en el camino de las mejoras y los progresos indispensables en la frontera.

También nos parece extraño que el colega de la mañana cobije estos ataques que caen sobre el ministro titular de la época del general Pando á pesar de los vínculos que tiene con el señor presidente que ejerció dicho ministerio.

Si acaso se quiere cargar responsabilidades ajenas á personas que no tienen hoy representación oficial descartando al ministro titular, tendríamos la enorme injusticia de buscar Cirineos sobre una administración que tratándose de los principales no se critica. No nos parece correcto atacar una administración accidental salvando á los titulares. Eso, no es leal y sobre todo no manifiesta sinceridad en la critica sino sencillamente la explosión de una inmotivada inquina personal.



LA MUERTE DEL GENERAL KELLER EN EL CAMPO DE BATALLA

Obligados á la defensa nos permitimos manifestar la injusticia de los ataques dirigidos á la dirección de nuestro diario.

Proteccionismo

El plan general de tarifas aduaneras en países nuevos y cuyos productos son incipientes, es siempre el proteccionismo!

En el nuestro, sin embargo, ocurre lo contrario: las nacientes industrias luchan no sólo contra los inconvenientes del ambiente y la falta de vías de comunicación, sino contra el proteccionismo á los productos similares extranjeros!

No otra cosa significa, por ejemplo, la competencia ruinosa que á los productos agrícolas de Santa Cruz, apesar de su calidad superior indiscutible, se hace con las liberalidades concedidas á similares extranjeros.

Partiendo de esta base, no es extraño que en Bolivia se consuma azucar, arroz y otros productos extranjeros, habiéndolos nacionales de reconocida superioridad.

El desahucio del tratado con el Perú era de mucho tiempo atrás una necesidad imperiosa en amparo de la producción cruceña que antes proveía esta plaza como las demás del interior.

Ese peso aplastador de las liberalidades á los extraños, al desaparecer, aliviará sin duda á los industriales agrícolas de esa región; pero solo cuando se tomen medidas amparadoras en absoluto, esas industrias se levantarán al nivel que les corresponde en la escala progresiva de las seguras fuentes de riqueza.

Falta todavía abolir ese régimen de los impuestos cantonales del tránsito, carga inveterada que ha pesado de manera tan ruinosa hasta el extremo de producir un cuarto de conversión perjudicial en la producción noble, pues que antes que continuar luchando contra esas gabelas que dan fin con las pequeñas utilidades del productor, industrias agrícolas como las de caña han cambiado de rnmbo á la elaboración y en vez de azucar fabrican alcohol, producto que deberíamos propender á restringir ya que entre nosotros no tiene este artículo otra aplicación que el consumo pernicioso.

En la hora en que se debaten las ordenanzas municipales, no carecerán de oportunidad las ligeras observaciones anteriores.

BOLETIN TELEGRAFICO

[VIA GALVESTON]

RUSIA

Rehusando asistir al congreso de los zemtvos

San Petersburgo, setiembre 22.—Numerosos congresales rehusan tomar parte en el congreso de los zemtvos, que se reunirá próximamente el día 25 del mes presente, á causa de que el gobierno ha reducido considerablemente el programa.

JAPON

Cambiando el nombre de Sakhalin

Tokio, setiembre 22.—El gobierno ha resuelto cambiar el nombre de la isla de Sakhalín, bautizándolo con el nombre de Karafuto; también se cambiarán los nombres de los principales cabos y puertos de la isla.

SUD AFRICA

Captura de un comboy alemán

Capetow, setiembre 22.—Se sabe oficialmente que las tribus nómadas del sudoeste de Africa han capturado un importante comboy de víveres y municiones que pertenecía á las tropas alemanas, matando á los soldados que lo escoltaban.

INGLATERRA

Envio de oro para Sud América

Londres, setiembre 22.—Anuncian de Southampton que se ha embarcado para conducir á Sud América, 50 mil libras esterlinas.

Inmigración de canadenses

Se sabe que en Otawa ha causado gran descontento, el hecho de haber negado el gobierno británico la introducción de canadenses á Inglaterra, atendiendo á razones de sanidad.

Asalto de un hospital

Anuncian de New Orleans que los italianos residentes en Retterson asaltaron un hospital donde se hallaban medecinándose muchos enfermos de fiebre amarilla.

Las tropas hicieron fuego sobre los asaltantes, quienes indignados querían lincharlos ayudados por la población, después de algún tiempo de lucha lograron contener á los asaltantes.

Formación de un sindicato

El corresponsal de «The Daily Chronicle» en Chicago anuncia que se ha formado entre varias poblaciones un sidicato que tenga por objeto combatir el trust de la carne; el sindicato lleva el nombre de «Unión Independiente Oestern Parking Provisión Company».

Hundimiento de un torpedero

«The Daily Mail» anuncia que cuando la flota austriaca efectuaba maniobras navales, un torpedero chocó casualmente con un contratorpedero, hundiéndose inmediatamente.

Tres tripulantes perecieron ahogados.

ESPAÑA

Detalles del atentado

Madrid. La prensa de Barcelona sigue ocupándose del atentado anarquista en la Rambla de las flores.

Las víctimas se hallan medicinándose, casi todos en el hospital militar.

Los heridos alcanzan á la cifra de 44, once de ellos se encuentran en un estado muy grave; trece tienen una gravedad menor á los que los facultativos les han echo un pronóstico reservado, y los restantes tienen heridas más ó menos leves.

—El anarquista Emiliano Garcés será puesto en libertad por disposición de los tribunales, por haber probado su inocencia y su no participación en el atentado.

—La policía continúa activando sus pesquisas para dar con los autores del delito.

Se han hecho varias detenciones de individuos sospechosos, de quienes se cree que hayan tenido conocimiento de que se proyectaba el atentado.

Centro comercial

Siete sociedades comerciales han acordado fundar un centro de seguridad con el fín de contrarrestar la propaganda anarquista.

Esta misma sociedad se ha propuesto obtener del gobierno una cooperación activa, expulsando del pais todos los elementos anarquistas.

Aparición de una enfermedad

Anuncian de Sevilla que treinta obreros han sido atacados de una enfermedad que hasta entonces no se había conocido, asegurándose que la ha producido el haber comido carne de animales enfermos.

La conferencia de Marruecos

Se afirma que la conferencia sobre la cuestión Marruecos, donde asistirán representantes de las naciones signatarias, se instalará en el mes de enero del próximo año, presidiendo el representante de España.

Festejos en honor de Loubet

Los estudiantes de las facultudes y de los institutos tratan de organizar algunos festejos en honor del presidente de Francia Mr. Loubet.

ESTADOS UNIDOS

Declaración de Schwab

New York. Los diarios anuncian que el director del trust del acero Mr Schwab ha declarado que no ha traido ningún encargo por parte de Rusia para las empresas constructoras de buques de guerra.

Recibimiento de Colhun en Caracas

Telegrafian de Caracas que el presidente Castro ha dado una audiencia al juez Colhun, que ha sido enviado de Estados Unidos para proceder á la investigación de las reclamaciones que hacen algunas con pañias industriales ante el gobierno Venezolano. El presidente Castro lo recibió con suma cordialidad.

VENEZUELA

Respuesta á la protesta francesa

Caracas El Gobierno venezolano ha dado respuesta en términos corteses y firmes á la protesta francesa; se cree que la respuesta es rehusando el pedido de Francia.

FRANCIA

Las pérdidas japonesas en la guerra

París. Los diarios de esta capital dan noticia de las pérdidas totales que el Japón ha sufrido en su ejército durante la guerra; los muertos alcanzan á 46,180, de los que murieron en los campos de batalla 26,270, sucumbieron á causa de heridas recibidas 10,970 y murieron con enfermedades 15,300.

Las pérdidas en los disturbios

El diario "Le Journal" dice que los últimos disturbios que se han producido en Yokohama, han dado una pérdida de 20,000 yens, según las informaciones de los misioneros establecidos en el imperio japonés.

Pretensiones de Alemania

"Le Matin" dice que Alemania vá aumentando siempre sus pretensiones, afirma que pedirá á todo trance un puerto en Marruecos. Con tal motivo las negociaciones se hacen difíciles.

ARGENTINA

Carta del instituto de Paris

Buenos Aires. El presidente Quintana ha recibido el día jueves por intermedio del ministro francés una carta del instituto geográfico de Paris, en el que se le agradece por los auxilios enviados á Charcot.

Pastoral de monseñor Espinoza

El obispo monseñor Espinoza ha publicado una pastoral relatando sus actos durante su estadía en Roma.

Temblores en Cordillera

Siguen repitiéndose con alguna fuerza los temblores que se han producido en Cordillera.

Banquete á la delegación boliviana

El director y profesores de la escuela militar han ofrecido un banquete á los militares que componen la delegación boliviana.

PERU

Un gran baile

Lima. La suscripción que se ha levantado para dar un gran baile al general Saenz Peña en su llegada, ha sido superabundantemente reunida; hasta el momento lo recolectado alcanza á la suma de 10 mil soles.

Rompientes de Mollendo

El gobierno no ha aceptado las propuestas de la Peruvian Corporatión, para la reconstrucción de las rompientes del puerto de Mollendo.

Ternas para obispo de Arequipa

Las ternas que se han formado para el nombramiento de obispo de Arequipa están en la siguiente forma: primera terna, monseñor Mariano Holgín obispo de Huaras, doctor Eleuterio González chantre de Arequipa y el canónigo doctor Stevenson; segunda terna, los doctores Pedro Garcia Naranjo y Mateo Martínez.

Otras noticias

El señor Francisco García Calderón se halla muy mal enfermo.

TACNA

Setiembre 22. Han estado muy animadas las fiestas patrias del día 18, en esta ciudad y en Arica.

Los puntos principales que sobresalieron en los festejos fueron: un gran desfile militar el día 18, fuegos artificiales, grandes carreras de caballos, bicicletas, etc.

En todas las diversiones públicas hubo una enorme cantidad de concurrentes.

Hubo una brillante recepción en la casa del intendente Lira, donde asistieron más de doscientas personas.

En Arica la recepción fué espléndida en la casa del gobernador, y hubo muchas fiestas populares.

CHILE

Las fiestas italianas aplazadas

Santiago. Las fiestas que preparaban los italianos residentes en esta capital han sido aplazadas hasta el 20 de octubre, á causa de las innumerables desgracias que se han producido en Italia con motivo de los terremotos.

Para la solemnización de dichas fiestas, la colonia italiana reunió hasta el momento la suma de diez mil pesos.

Condiciones estratégicas del longitudinal

El estado mayor del ejército se ocupa actualmente de estudiar con detención las condiciones estratégicas que podrían aprovecharse del ferrocarril longitudinal que se proyecta construir de Antofagasta á Tacna, y estima que sería bueno llevarlo por lugares que no sean muy próximos á la costa.

Decreto de colonización

El nuevo decreto del ministerio de colonización ha señalado para colonizarse en Tacna 30,000 hectáreas y en el valle de Azapa 10,000 en el lugar de la ensenada que forman los cerros Punta Magollo y Morera.

Los concesionarios estarán en la obligación de radicarse á los seis meses de la entrega de los terrenos á la cuarta parte, siquiera, de las familias colonizantes.

Las cuestiones con el Perú

—"El Mercurio" hace campaña en la cuestión con el Perú, porque se haga de una vez los arreglos pendientes con esa nación bajo la base de incorporación á Chile de las provincias cautivas de Tacna y Arica, creyendo que es el único medio de armonizar los intereses de ambos países.

Estima, además, como infructuoso que el Perú pida apoyo á la gran república de Estados Unidos.

—"El Ferrocarril" rechaza igualmente esta suposición, reconociendo que la misión de Alvarez Calderón, ministro peruano, tiene trazado su rumbo y que los propósitos chilenos son idénticos á los que prevalecierón en el tratado últimamente firmado con la república de Bolivia.

—Semioficialmente se asegura que el gobierno chileno pedirá al ministro peruano Alvarez Calderón, que en su discurso de recepción haga categóricas declaraciones respecto á sus pretensiones de reivindicar las provincias cautivas. En caso de negativa, Chile considerará como inutil la misión que trae.

—Se dice que se ha enviado al Vaticano una misión especial para arreglar sobre la jurisdicción eclesiástica en las provincias cautivas.

Desfile de tropas

El desfile, que se ha efectuado el día 18, de las tropas que deben tomar parte en las maniobras militares ha resultado espléndido.

Agente confidencial

Llamado urgentemente ha partido con dirección al Callao, el agente confidencial del señor Rey de Castro.



—La señora Eloisa O. de Saenz, se va hoy á Uyuni donde su esposo ejerce las funciones de subprefecto.

—Se van también los señores Rodolfo S. Galvarro y Florián Zambrana. El señor Zambrana irá hasta Tupiza, donde va en alcance del señor Félix A. Aramayo.

—En Cochabamba se casa don Eduardo Kuaudt con la señorita Leonor Dorado.

—El señor Eduardo Canedo, adjunto técnico de la comisión topográfica, ha partido ayer con dirección á la universidad de París, á perfeccionar sus estudios en el ramo de ingeniería civil, subvencionado por el gobierno por los servicios que tiene prestados á su país.

—El feminismo, como movimiento revolucionario ó como acción de resistencia y campaña de predominio respecto de los pícaros hombres que, según la teoría, mantienen en una injusta situación de inferioridad á las pobres mujeres, ha alcanzado pocos éxitos, precisamente porque, aunque feminismo, es poco femenino en su espíritu y en sus tendencias, ya que propende á sustituir á la mujer-encanto, la mujer ídolo, por la mujer rival del hombre; la mujer llena de gracias por la mujer llena de derechos. Carmen Silva, la discreta y amable reina de Rumania, ha dicho ya, que al pretender igualar su situación con la del hombre, la mujer busca una situación inferior á la que ocupa, pues teniendo la superioridad que es razón de todos los homenajes, persigue la igualdad que sería causa de todas las vulgaridades.

Pero lo peor es que, no sólo el feminismo no ha alcanzado éxitos demasiado halagüeños, sino que van quitando

con frecuencia actos de liberalidad igualitaria la razón de existir, al hacerla por expontánea iniciativa participe de sus privilegios en cuanto la ocasión se le ofrece propicia.

El último rasgo de esta clase ha sido el otorgamiento de la cruz de la Legión de Honor á una actriz, la señora Julia Bartet, de la comedia francesa, que por este hecho ha quedado instituida en "caballera" de la célebre orden: ¡Una "caballera"! ¿Qué más podría pretender el feminismo más avanzado?

Bien es verdad que no se ha llegado á esto sin dificultad. El formulismo de la gran cancillería se encontró un poco desconcertado ante la proposición de condecorar á una dama que por único título aducía el muy femenino de ser una eminente actriz parisiense. Sin embargo, habían precedentes: el de Adelina Patti y el de María Laurent, ambas honradas con la cinta roja; se objetó que la célebre "diva" había beneficiado de su condición de extranjera,—las convenciones admitidas hacen una excepción favorable en beneficio de las eminencias extranjeras,—y que la popular actriz María Laurent, había recibido la condecoración á título de fundadora del Orfelinato de las Artes. Pero triunfó el criterio liberal, que sostiene que la suprema distinción honorífica por méritos artísticos ó literarios ha dejado de ser un privilegio exclusivamente masculino; la señora Julia Bartet, con un capital de treinta años de carrera dramática, ha sido nombrada "caballera" de la Legión de Honor, sin intervención del feminismo de batalla.

A una niña canosa

Los sabios de una academia
Afirman, hermosa Diana,
Que siempre engaña la cana
Según su leal saber;
Y por ende yo aseguro,
Conociendo bien tus mañas
Que tú doblemente engañas
Por canosa y por mujer.

PALABRAS LIBRES

Transición social

"Vivir vida más intensa", es la divisa que probablemente traduce las aspiraciones del movimiento evolutivo contemporáneo.

Reconociendo las aficiones esencialmente superficiales de actualidad, el análisis ejercitado en todos los dominios de la actividad colectiva, por una parte, y el convencimiento de que las abstracciones en la esfera realista no responden á las tendencias de la época moderna, por otra, han inducido á los espíritus bien dotados á protestar contra los tradicionalismos que inconscientemente van cristalizando las energías sociales.

Estas protestas hasta el presente han sido ineficaces por hallarse firmemente contrarrestadas por la inercia y la ignorancia de las masas soberanas: de ahí los refinamientos artísticos de los *dilettantes* en vez del activo poder de los directores.

La crítica general que se ha desarrollado considerablemente, y que desempeña, es preciso reconocerlo, un papel inevitable en el relacionamiento de sociedades, responde también al malestar operado por esa cristalización de las formas sociales.

No me parecen desprovistas de fundamento las aserciones que constatan las notas del pesimismo dominante en todas las clases con carácter transitorio.

Vivamente se desearía encontrar cierto fondo de satisfacciones producidas por el impulso de todas las ramas de actividad. Nos encontramos desorientados, y á esta emergencia talvez se preferiría mayor ardor en la lucha por la vida.

Algunos creen que es labor esteril la de criticar y reflexionar sin indicar los medios de salvación; no es así:—estamos en una época de preparación para afrontar situaciones de paso al industrialismo á que nos ha de conducir en breve el empuje de la inmigración.

Entonces mediremos las consecuencias de nuestra decisión artística en todos los órdenes por la *música de palabras.*

Roberto Zapata.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de senadores

Acta, se aprobó.

Se aprobó en detal la ley que declara la incompatibilidad del ejercicio del profesorado con las funciones de abogado.

Se aprobó en todas sus estaciones la aclaración al artículo 1° del Procedimiento Criminal.

Se aprobó en todas sus estaciones la ley que crea notarías en las secciones de la provincia de Tomina.

Igual aprobación de la que crea escuelas en el departamento de Tarija.

Se aprobó la ley orgánica de instrucción en detal hasta el artículo 90.

Cámara de diputados

Lorenzo Zapata pide montepío por muerte de su hijo en la guerra del Acre.

Informes de la comisión de hacienda: En las solicitudes de Miguel Rocha, Carmen Zambrana y Raquel Torrico, Isidro Murguía, Margarita v. de Pantoja y Adolfo Parrada, pidiendo se fijen partidas en el presupuesto, opinando en sentido favorable. En mesa.

Proyecto de minuta de comunicación del señor Delgadillo, para insinuar la prolongación de una línea telegráfica.

Se dá lectura á una carta de la superiora y comunidad de Remedios, denunciando hostilidades del arzobispo, cuyo tenor es el siguiente:

Sucre setiembre 16 de 1905.

Señor doctor don Moises Ascarrunz.

La Paz

H. señor presidente.

Tenemos el agrado de dirijirle la presente, deseando que al recibirla se encuentre Ud. sin novedad, quedando todas nosotras humildemente á cumplir sus órdenes.

La situación angustiosa, y más ahora que antes en que nos hallamos, hace que nos permitamos distraer por un momento su ocupada atención, pidiendole anticipadamente nos disculpe por ello.

La clausura del Monasterio de Remedios, de esta ciudad, por S. S. ilustrísima, ha motivado graves incidentes, quedando sin solución alguna que defina nuestra situación y de los que Ud. señor presidente debería estar al corriente, Labiendo ocasionado esto mismo la petición que hemos hecho ante la H. cámara de diputados que Ud. dignamente preside. Ojalá, y rogamos á Ud. señor, con su colaboración podamos conseguir prontamente algun éxito.

Pues actualmente y á consecuencia de dicha petición, han recrudecido las hostilidades y tormentos de que somos víctimas de autoridad eclesiástica, hasta el extremo de hallarnos incomunicadas con guardia doble y amenazadas de ser arrojadas á la calle con el hábito en el cuerpo y sin un centavo para nuestra subsistencia. Ignoramos por nuestra parte la actitud que haya tomado la autoridad política en vista de dichas hostilidades y amenazas.

Desgraciadamente ingresamos á dicho monasterio, pues los acontecimientos que han sobrevenido, nadie pudo preveerlo y por consiguiente los sufrimientos que se nos infligen, los soportamos con la mayor humildad é inocencia. Además, á última hora se nos ha suspendido la pensión alimenticia que se nos pasaba y ahora nos hallamos en circunstancias gravísimas, talvez amenazadas de muerte. El señor obispo y el señor prefecto consultados para que no se nos suspenda la alimentación, se nos ha negado por el primero y por el segundo con una negativa. En vista de todo esto, rogamos á U. se digne aliviar nuestra situación, mientras resuelva esa H. cámara lo conveniente.

Sin más, somos de usted sus más humildes y obsecuentes servidoras

María Manuela Garate y la comunidad.

Orden del día

Sr. Flores Quintela. Alguien presentó el proyecto de laicalización de la instrucción, pero ha creido que esto no fuera realizable, sino declarándola gratuita.

Según la Constitución, la instrucción primaria es gratuita, de tal manera que este proyecto sería su complemento. (Se refiere al proyecto sobre estanco de tabacos y gratuidad de la instrucción secundaria.)

Sr. Padilla. El proyecto viene á atacar intereses departamentales, por cuanto el ingreso de tabacos es departamental.

El señor Magnasco como ministro de instrucción de la República Argentina estuvo contra la instrucción secundaria, decidiéndose por los institutos especiales.

En el fondo estoy con la comisión de instrucción.

Señor Villalobes. Este asunto debe pasar á la comisión de hacienda.

Lo esencial en materia de educación es la instrucción primaria.

Señor Marcó. La instrucción primaria es una gran fuente de riqueza nacional. La debemos llevar hasta los tugurios.

Señor Quintela. No me he de oponer á que el proyecto pase á la comisión de hacienda.

Nunca he dicho que la instrucción primaria sea inferior á la secundaria.

Señor Suárez. La comisión de instrucción simpatiza con la idea del proyecto; pero cree que debe atenderse de preferencia, la instrucción primaria.

Y, como el fondo de esta iniciativa se reduce á una cuestión económica, ha creido conveniente que pase previamente á la comisión de hacienda.

Por lo demás, creo que un asunto tan sencillo no merece exposiciones científicas.

Señor Ramírez. El año pasado fué desechado el proyecto sobre estanco de tabacos y no puede discutirse nuevamente, si alguien no lo presenta. No procede por tanto que el que se discute vuelva á la comisión de hacienda, sino que se le deseche.

Se da cuarto intermedio, quedando pendiente este asunto para la sesión próxima.

A segunda hora se lee el informe de la comisión de justicia sobre los artículos penales de la ley de ferrocarriles.

Se aprueba en detal y revisión el proyecto del señor Gemio, relativo á la trasmisión del mando supremo.

En seguida, interrumpiendo la orden del día, se da lectura á un oficio del ejecutivo, acompañando la cuenta de hacienda, correspondiente al año 1904, en cumplimiento de la prescripción constitucional respectiva.

Con dispensación de trámites se aprueba el proyecto por el que se prorroga la vigencia de los actuales impuestos hasta el 31 de diciembre próximo.

El señor Marcó propone el llamamiento del señor ministro de hacienda, para que ilustre á la cámara sobre los impuestos vigentes.

Como este no es un caso previsto por el reglamento de debates, se suscita un incidente, sobre si los diputados tienen ó no el derecho de llamar á los ministros para la discusión de proyectos que no proceden del ejecutivo, incidente que deberá resolverse en la sesión de mañana.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Despacho prefectural. Correspondiente al día 22.

Se adjudican al señor Luis Ampuero con la denominación de "Honradez", treinta pertenencias de estaño en los cantones Yaco y Quime de las provincias Loayza é Inquisivi.

Se ordena se proceda á las diligencias de mensura, alinderamiento y posesión del mineral denominado "Mercedes" de Liborio Oropeza.

Id id de las diligencias de mensura, alinderamiento y posesión del mineral denominado "El Quite" de Máximo Eduardo.

Criminal contra los tenientes Remigio Buitrón, Leoncio Salinas y Luis Carrasco. Vista al auditor de guerra.

Arturo W. Pearce, solicitando la aprobación de las diligencias posesorias del mineral denominado "San Antonio". Informe el notario.

Benedicto Murillo Dorado, solicitando las diligencias de mensura, alinderamiento y posesión del mineral "San Antonio" con oposición de José Carrasco. Traslado.

José María Portillo, solicitando la adjudicación del mineral denominado, "María" por desahucio. Acompáñese la escritura de transferencia.

Juan W. Chacón por Emilio Kemlerberg, solicitando las diligencias posesorias del mineral "Helvecia". Informe el notario.

Alejandro Lazcano, sobre la posesión del mineral "María del Rosario" con oposición de E. Roberto Pacheco. Traslado.

José Víctor Saavedra, desistiendo de la petición del mineral "Venecia". Traslado.

Manuel Machicado, solicitando las diligencias posesorias del mineral denominado "Progreso de Challana". Vista.

Fermín Lobo sobre el desahucio de la mina "Lucerna" con Dionicio Murillo. Vista.

Arturo Loayza por Miltiades Armas, solicitando la aprobación de las diligencias posesorias del mineral denominado "Zenobia". Vista.

Casimiro Caballero, deduciendo oposición á las adjudicaciones del señor José Machicado. Acreditese la personería.

Solicitudes despachadas. José B. Vidal, Simón Mercado, José A. Gutiérrez, Nicasio Fernández.

Notas militares

Calificación de servicios militares. La Paz, 28 de agosto de 1905. Vistos: apruébase el auto de revisión pronunciado por el consejo supremo de guerra en 21 del presente mes, y se declara, que el coronel Pastor Valdivieso tiene veintiseis años, siete meses tres días de servicios militares prestados á la nación, hasta el 31 de diciembre de 1904, descontados que han sido un año y tres meses de servicio abonados anteriormente por error rectificado en el mencionado auto de revisión.

Regístrese y devuélvase,—Montes. José S. Quinteros.

Por los decretos de 17 y 28 de agosto próximo pasado y 2 del presente mes, han sido aprobados los autos dictados por el consejo supremo de guerra en los respectivos expedientes de calificación de servicios militares de los siguientes, computá dose en esta forma:

Coronel André Aramayo en veinte años, cinco meses y un día, hasta el 10 de abril de 1893.

Teniente coronel Simón B. Mariscal, en veintidos años y cuatro meses, hasta el 31 de diciembre de 1904.

Teniente 2º. graduado David Marchetti, en dos años, hasta el 31 de diciembre de 1904.

Periodismo

La Paz. Se anuncia para mañana la reaparición del periódico *La Paz*, que el año próximo pasado fundaron los señores Tomás O'Connor d'Arlach y Arturo Molina Campero. *La Paz* reaparecerá editado en el establecimiento tipográfico que últimamente ha adquirido el señor Sixto López Ballesteros.

BIBLIOGRAFIA

Giros postales. Ayer ha distribuido la dirección general de correos un folleto conteniendo instrucciones á las oficinas de correos de la república sobre el servicio de giros postales con Alemania y Francia.

JUDICIAL

Corte Superior. Despacho del día 22.

Se confirmó el auto proveido por el juez de partido primero, en la causa civil de venta de bienes comuner, seguida por José G. Rivera con Saturnina v. de Ybargüen.

Se negó el recurso de nulidad deducido en la causa criminal seguida contra Francisco Meave á querella de Moises Velasco, por asesinato y robo.

Se confirmó la sentencia condenatoria expedida por el juez de partido tercero, en la querella seguida por Plácido Miranda contra Manuel Toledo, por el delito de heridas.

Se declaró la improcedencia del recurso de nulidad que se instauró, en el verbal seguido por Ricardo Salinas L. apoderado de la casa Mattos y Ca. con José M. R. Goitia, sobre cobro de pesos.

Se aprobó la sentencia condenatoria dictada por el juez de partido de la provincia de Omasuyos, en la causa criminal organizada contra Apolinar Monterey, por el delito de homicidio.

Se declaró improcedente el recurso de nulidad que se dedujo, en la causa seguida por el Banco Industrial con Adrián Saavedra, sobre cobro de pesos.

Se negó el pronunciamiento solicitado, en la causa criminal seguida por Julio Machicado con Guillermo Delgado, por homicidio.

Se declaró improcedente el recurso de nulidad deducido por José A. Tovar, en el juicio verbal seguido por César Salinas con Julia Carrasco, por cobro de pesos.

Se aprobó la sentencia pronunciada por el juez de partido tercero, en el criminal seguido contra Ignacio Charca, por el delito de abijeato.

Igualmente se aprobó la sentencia expedida por el juez de partido segundo, en la causa criminal organizada contra Tiburcio Condori y Esteban Salguero, por el delito de abijeato.

Se confirmó el auto proveido, por el juez de partido de la provincia de Loayza, en la causa civil seguida por Zoraida, Fransisca y Sabina Palma con Tomás Quiroz, sobre derecho de propiedad.

Se aprobó la fianza ofrecida por Marcelino Ríos para caucionar el cargo de secretario del Juzgado de partido de la provincia de Omasuyos.

Fué admitido el desistimiento del recurso de apelación, en el juicio seguido por Luis Viaña con Florencio Hernández, sobre cobro de pesos.

Se negó la explicación solicitada del auto que casa el del inferior, en la causa civil seguida por Vicente Salazar con Esteban Salazar, sobre despojo.

Se negó la reconsideración solicitada, en la causa correccional seguida contra Francisco Plácido Cuentas, por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones de fiscal de partido de Omasuyos.

Se declaró no haber lugar á levantarse las costas y multa impuestas, en el juicio seguido por Félix Rodo con Francisco Jimenez S. sobre rendición de cuentas.

Se confirmó la sentencia pronunciada por el juez de partido primero, en el juicio seguido por Esther Torres con Máximo Burgoa, sobre cobro de pesos.

COMUNICADO

Señor Director de "El Diario".

El Nº 489 de esa ilustrada publicación registra un Comunicado suscrito por D. Felipe Muñoz, en que relaciona el inconveniente que le suscitó su presencia en Tiahuanacu el 15 del corriente. Conocemos de un modo evidente los detalles del suceso, que tenemos facilidad de hacer algunas aclaraciones.

El consejo del párroco, "de que no propagara sus biblias en ese día", fué sin lugar á duda, muy humanitario, la razón no era tan solamente "que toda la gente estaba divertida" por ser fiesta principal, sinó que habiendo estado hasta ese día en Guaqui con algun mismo objeto, ya lo conocían los vecinos de Tiahuanacu que á menudo van á aquel pueblo; por esta misma causa, tan luego que llegó á Tiahuanacu se propagó que el denominado *masón y protestante* se hallaba entre ellos.

Las biblias fueron ofrecidas rápidamente en venta, pero como nadie interesara su adquisición, procedió á obsequiarlas, lo que hizo más ostensible su estada y objeto. En ese momento solo recordamos el nombre de Valentín Fernandez, quien por insinuaciones reiteradas del propagandista recibió un ejemplar.

A las 4 de la tarde algunas personas acudieron al tambo á fin de socorrer á Medrano que en ese momento lo hirió el toro, había corrida en la plaza, y como al ser conducido al local citado parecía en agonía, el cura concurrió á administrarle los auxilios necesarios y mientras llegaba pudo haberse verificado alguna agresión al llamado *protestante*, la que según informes unánimes provocaba su singular ofrecimiento, antes de la llegada del cura, de prestar como sacerdote auxilios espirituales al moribundo, con las siguientes palabras: *"para estos casos estamos nosotros, déjenme auxiliarlo."* Tales frases, la falta de carácter sacerdotal, no llevar siquiera vestido talar, el conocimiento de su misión, no sería raro que le hubieran ganado algunas puñadas en un pueblo celoso de sus creencias católicas, brindándole, en cambio, lugar á pintar un mérito extraordinario que le asegure una pingüe recompensa de sus comitentes.

Se vé, pues, que ninguna *autoridad dió el alerta para corregirlo,* sinó su imprudente y desatinado ofrecimiento, que tuvo lugar alguna agresión.

Dice: "yo no encontré más auxilio ni autoridad que los garrotes"... después de haber confesado en dos acápites anteriores, que el cura lo defendió y lo auxilió en su casa hasta que tomó el tren. En verdad el párroco lo amparó en la casa cural, facilitándole lo necesario, desde la tarde hasta el día siguiente en que se vino á esta ciudad.

Bajo el supuesto infundado de que el corregidor y sus agentes hubieran intervenido en ultrajarlo, pide sean apremiados y castigados, pretendiendo sentar el extraño derecho de que un extranjero puede ultrajar impunemente al pueblo que le dá hospitalidad.

Tengo seguridad, Sr. Director, que las aclaraciones consignadas nadie puede contrariarlas, sin falsear la verdad, como que son la expresión fiel de los hechos y de su obsecuente servidor,

Demócrito.

NUEVO TALLER
FOTOGRAFICO
DE
JULIO CORDERO

Ayacucho 33, Esquina del Mercado LA PAZ-BOLIVIA..

Relojería Americana

LA PAZ-BOLIVIA.
PLAZA PRINCIPAL 8 y 9
casilla de correo N.° 32.
Dirección telegráfica BIGGEMANN.

Unica casa especial de este género en la localidad.
Importación de relojes de toda clase y de las marcas más acreditadas.
Kadenas y repuestos para relojes.—Composturas garantizadas y con puntualidad.
Se hace presupuestos para la colocación de relojes públicos

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS

Ha puesto en venta sus productos
RECOMENDAMOS NUESTRAS MARCAS

CIGARRILLOS			CIGARROS	
París	á 0 20 cajetilla		Londres	Voqueras
Lucero	á 0 20 "	de 28 cg.	Condesa	Automóbil
Caprichos	á 0 10 "		Coquetas	

Depósitos y ventas por menor
Mauri Hos, Plaza Murillo
Fábrica y ventas por mayor
Avenida 6 de Agosto. esquina Illampu
Mauri y Salgado.

En venta en todos los cafés, confiterías, almacenes, etc. etc

---

Manuel Viaña

Avisa al público, que ha instalado su tienda en el nuevo local con un gran surtido de mercaderías, llegados directamente, de Europa, en especialidad franelas de varias clases, con rebaja considerable en los precios. Calle Chirinos Nos 9 y 11 casa del señor Marcelino Gutiérrez.

La Paz, julio 25 de 1905.

Esencia de uva blanca
Madera de cedro extranjera

Se ofrece en venta el afamado licor "Moscatel" de los valles de Tarija.

Madera de cedro, para muebles y toda clase de construcciones. Recreo No. 80, frente al Banco Agrícola.

6 m 433—La Paz julio de 26 1905

Se necesita

Un buen cocinero, en el colegio militar; se paga buen sueldo. 3v 479

Invitación Religiosa

Debiendo comenzar á rezarse la novena del Señor de las Piedades desde el día de hoy 6 del corriente, se invita á los fieles se sirvan concurrir á horas 9 a. m. al templo de Carmelitas de esta ciudad.

La Paz, setiembre 3 de 1,905.
El Devoto.

Digestivo Mojarrieta
PARÍS.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **radical** del dijestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Coraciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se ebe exigir cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general en la farmacia de Castelfor Quiroga, Cochabamba, y en las principales droguerías de Europa y América.

Ya no hay duda

Que los mejores
TEES
que se venden en plaza son—
"Ceilán"
"Rubí"
y "Caravan"

La Paz, 28 de julio de 1905.
15v 445

Comercial

Se suplica á todas las personas que tengan cuentas pendientes con
RICARDO PASTOR
se sirvan pasar á cancelarlas, la almacén del señor M. Casanovas, (Mercado 154,) dentro del término de 30 días de la fecha, pasados los cuales se verá obligado á hacerlas efectivas por las vías judiciales.
1m La Paz agosto 24 de 1905.

Compañía Industrial de Bolivia

Estanco de alcoholes

La oficina de esta Compañía ha sido trasladada á la calle del Recreo No. 99, frente á los Sagrados Corazones, donde se seguirá atendiendo al público.

Anuario de 1904

á Bs 6 ejemplar
Unico lugar de venta
La Imprenta y Litografía Boliviana
La Paz, julio 1o. de 1905 9m 421

LEY DEL PROCEDIMIENTO CRIMINAL EN BOLIVIA

Comentado, concordado y aumentado por
SAMUEL OROPEZA
Ministro de la corte suprema de justicia.

Está en prensa y la suscripción anticipada vale **6 Bs.**

Contiene las casos de jurisprudencia nacional, desde el primer número de la Gaceta Judicial hasta el último; el texto íntegro del código de instrucción, original francés y las teorías actuales de las escuelas, italiana, francesa, española y alemana de los autores más reputados.

6 m. Se reciben suscripciones en la librería Lakermance.

NUEVO COMPENDIO de Aritmética Mercantil

POR MANUEL JOSÉ RIVERO

Se ha reimpreso la primera edición y se halla de venta en la librería Lakermance á bolivianos 1.50 ejemplar. m.cón

En venta

El Nuevo mapa de Bolivia por Luis García Meza [edición de 1905].
Librería Lakermance, calle Ingavi
5v

TODA VEZ QUE EL ANUNCIO

Se hace par que el público se entere, creo conveniente participar que de regreso de mi gira artística al Pacífico, he resuelto abrir nuevamente en esta simpática Capital, mi antiguo y acreditado taller de fotografía y al reinstalar otra vez mi galería, he procurado que sea lo mejor y más bien presentada posible. Los trabajos serán como siempre, es decir, con un parecido asombroso, con excelentes materiales, con precios muy reducidos y se entregarán en muy pocos días sin excusas ni pretextos, pues para el efecto he contratado los mejores operarios, uno de ellos recién llegado de Buenos Aires. Además cuento con infinidad de aparatos, muebles y accesorios especiales para fotografía que á mi paso por Iquique, Lima y Guayaquil, he escogido personalmente y con una rica colección de preciosas decoraciones, para de este modo contribuir á la belleza, elegancia y naturalidad del retrato. La galería quedará abierta al público desde el domingo 27 del presente agosto, en la casa del Señor Marcelino Adrián calle Ingavi, frente al Ahorro del Hogar esquina de la plaza principal; así que en breves días más podrá Ud. sacarse muy espléndidos retratos, por un precio moderado y sobre todo ejecutados con mucha puntualidad. Materiales de Alta Novedad, Bromuros, Platinos, Miniatura-Ampliaciones y reproducciones. Especialidad en grupos y vistas en el campo ó á domicilio y en retratos de güagüitas.

La Paz, agosto 29 de 1905.

Enrique Jordan

Advertencia,—Como quiera que durante mi ausencia, no ha faltado quien se haya apropiado el título de mi fotografía y á fin de que el público no confunda los trabajos de mi nuevo taller, he optado por sustituir el nombre de fotografía artística por el de—FOTOGRAFIA IMPERIAL—cuyo título llevará de hoy en adelante.
4 v

GUSTO. HINKE y CO.
Oruro

Agentes generales de
Standard-Oil Company, New-York

ACEITES Y GRASAS PARA MAQUINAS
Siemens-Schuckert Werke, Berlín y Nürnberg
Allgemeine Elektricitäts-Gesellschaft, Berlín
Instalaciones de luz eléctrica y fuerza
R. WOLF, MAGDEBURG-BUCKAU.--LOCOMOBIBLES
Gasmotoren-Fabrik Deutz, Koeln-Deutz
Motores, "Otto" legítimos, de Gas de Antracita, Gas pobre, Parafina y Alcohol.

BODEGA
DE LA
Hacienda de Chivisivi

Teléfono 202, Casilla *175*

Se avisa al público que esta Bodega se ha trasladado á su nuevo y espacioso local, calle Recreo Nos. 56 y 58.

La venta de sus muy conocidos y recomendados **Vinos y Licores**, se hará en la misma forma, á su numerosa y distinguida clientela. Se reparte á domicilio.

NOTA: Se advierte que es el único depósito donde se expenden los productos de la **Viña de Chivisivi.**

Sociedad de propietarios de Yungas é inquisivi
Nueva conuocaroria

A causa de no haberse reunido el *quorum* legal que reqoieren los Estatutos, se invita nuevamente á los señores propietarios, á la Junta General Extraordinaria que para tratar del aumento proyectrdo sobre la contribución de caminos, deberá efectuarse el día jueves 28 del actual á horas 1 la sociedad, calle del comercio N° 9
LaPaz, setiembre 18 de 1905.
2v 489 s-p EL SECRETARIO.

PIEZAS AMUEBLADAS para caballeros, alquílanse en la calle Ingavi, 54.